



**Provincia de La Pampa**  
**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente N°: 10.358/01

Ministerio de Cultura y Educación. Dirección General de Administración  
S/ Factibilidad financiera para los años 2.002 y 2.003 destinada a la contratación de servicio de limpieza, jardinería, copa de leche, refrigerio, trámites oficiales, conservación y mantenimiento con destino a la Unidad Educativa N° 15 y al Colegio Secundario República del Salvador de la ciudad de General Pico.

DICTAMEN N° 565/02

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen acerca del proyecto de decreto y contrato obrantes a fs. 387/388 y 389/394 respectivamente, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene objeciones de índole legal que formular. No obstante ello:

Se observa que los datos consignados en la afectación preventiva no se corresponden con los que surgen de fs. 24 y, en el artículo 1° el número de licitación es 71/02. Verificado, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto y contrato se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 16 MAY 2002  
SB



*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa